

BASES DEL CONCURSO DE RELATOS “SUBUR NEGRE 2023”

Subur Negre 2023, el Ayuntamiento de Sitges, L'Eco de Sitges y la Biblioteca Santiago Rusiñol, convocan el presente Concurso de Relatos de acuerdo con las siguientes Bases:

Primera: El concurso está abierto a todo el mundo. Los autores menores de edad deberán acompañar autorización de padres o tutores para participar.

Segunda: Los relatos serán inéditos y de tema libre, con una extensión máxima de 8.000 caracteres, incluyendo los espacios libres.

Tercera: Los relatos estarán escritos en lengua catalana

Cuarta: Los relatos serán remitidos al correo electrónico: relatssuburnegre@gmail.com, haciendo constar: El título, nombre y apellidos del autor, su domicilio, teléfono y correo, pudiendo añadir una breve biografía literaria.

Dicha información será confidencial y solo se empleará a efectos del concurso de relatos.

Quinta: Los relatos deberán enviarse antes del 30 de octubre de 2022.

Sexta: El jurado estará presidido por la alcaldesa de Sitges o por quien ella designe, y compuesto por el comisario de Subur Negre 2023 y escritores de reconocido prestigio.

Séptima: El relato ganador será publicado en papel en la revista L'Eco de Sitges, y el su autor recibirá un trofeo dentro de los actos de promoción del Festival Subur Negre 2023.

Octava: El Festival Subur Negre 2023 se reserva la posibilidad de publicar los mejores relatos en formato de papel, previa autorización de los autores.